



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Domingo 1 de agosto de 2010

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANDRÉS RICARDO MACIP MONTERROSAS: (Pasa lista de asistencia)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Con la asistencia de 7 Diputados y Diputadas y la inasistencia justificada de los Diputados Melitón Lozano Pérez e Irma Ramos Galindo, hay Quórum y se abre la Sesión de la Comisión Permanente siendo las diez horas con diez minutos.



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Domingo 1 de agosto de 2010

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANDRÉS RICARDO MACIP MONTERROSAS: Orden del Día para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Domingo 1 de agosto de 2010. Único.- Instalación de la Comisión Permanente que actuará durante el Segundo Período de Receso del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, comprendido del primero de agosto al catorce de octubre de dos mil diez.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Domingo 1 de agosto de 2010

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Para cumplir con el Único Punto del Orden del Día, invito a los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: *“La Comisión Permanente de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto su Período de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal comprendido del primero de agosto al catorce de octubre del año en curso”.* Pueden sentarse.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Desahogado el único Punto del Orden del Día, se levanta la Sesión citando a esta Comisión Permanente para el día jueves diecinueve de agosto del año en curso a las diez horas. Muchas gracias.